

Núm. orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
156	Pérez Fernández, Ana Isabel	9.402.350	2
157	Pérez García, Margarita María	32.605.383	2
158	Pérez García, Rosa María	10.824.999	4
159	Pérez Suárez, Nuria Dolores	9.400.947	1
160	Presumido Montero, Juan	11.059.265	4
161	Quitós González, Pablo	10.856.578	4
162	Reñoreda Amoedo, Ana María	36.137.290	3
163	Renuncio Gómez, Javier	13.076.194	4
164	Rial Asorey, Mónica	32.791.496	4
165	Riño Zazo, Ana Isabel	30.611.819	3
166	Riera Blázquez, Beatriz	9.772.352	4
167	Rioja Llerena, María del Carmen	72.777.538	3
168	Riu Alvarez, María Belén	1.176.900	1
169	Rodríguez García, Manuel Angel	9.365.992	2
170	Rodríguez Barriobero, Emilia	16.510.305	3
171	Rodríguez Campillo, María Cruz	10.071.155	4
172	Rodríguez Díaz, Ana Belén	9.419.166	2
173	Rodríguez Martínez, Fernando	13.094.817	3 y 4
174	Rodríguez Pastor, Honorio Javier	10.571.248	2
175	Rodríguez Reguera, María Eugenia	9.362.603	2
176	Rodríguez Rodríguez, José Antonio	76.937.013	4
177	Rodríguez Rodríguez, María del Pilar	45.432.993	4
178	Rodríguez Suárez, José Manuel	10.593.825	4
179	Rojo Lledias, Martín	10.873.606	4
180	Romano Blanco, Inmaculada	9.399.883	4
181	Rosado Cañas, María Trinidad	10.830.861	2
182	Rubio Rodríguez, Juan Carlos	10.865.962	1
183	Ruiz González, María Dolores	13.751.919	3
184	Sánchez Fernández, José Alberto	9.374.857	3
185	Sánchez García, Luis Antonio	9.368.071	3
186	Sánchez Lestón, Alejandro	78.786.734	3
187	Sánchez Martínez, Norberto	10.868.627	4
188	Santano Pérez, María Jesús	70.858.705	5
189	Serrano López, José Angel	25.438.029	6
190	Sicilia Díaz, Pedro José	50.081.267	2
191	Sordo Piñera, José Santiago	9.429.396	4
192	Soto Recio, Victor Manuel	71.414.070	4
193	Suárez Suárez, Laura María	71.881.529	8
194	Sutil de Paz, María Almudena	10.202.723	4
195	Sutil Vidal, María Teresa	10.840.654	1
196	Tamargo García, Rosa María	10.837.709	2
197	Tamargo López, Margarita	9.406.594	2
198	Tascón Tascón, María Purificación	9.753.858	4
199	Tato González, María José	10.191.061	2
200	Trapiella Fernández, Luis Angel	52.580.226	4
201	Turrado de la Cuesta, María Josefa	10.876.572	4
202	Valdés Menéndez, Ana Belén	10.877.141	1
203	Varela Villarroya, Rut	10.880.057	1
204	Vena Menéndez, José	9.438.085	2
205	Viesca Álvarez, Ana Belén	10.883.052	2 y 4
206	Vigil Rodríguez, María Rosario	52.614.534	4
207	Villanueva Martínez, Aurelio	9.769.599	2
208	Villaverde Meana, Alberto	10.856.649	4
209	Villaverde Meana, Francisco Javier	10.856.648	4
210	Villena Fernández, Beatriz	10.896.162	4
211	Viña González, Ana María	10.831.013	2

Causas de exclusión:

1. Falta firmar la instancia.
2. Falta indicar la titulación exigida.
3. Fuera de plazo.
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
5. Falta resguardo de pago de derechos de examen.
6. Falta solicitud de modelo oficial.
7. No estar prestando servicios en la Universidad de Oviedo.

8. No tener la edad requerida en la convocatoria.

9. No cumplimentar datos básicos en la solicitud.

10. No tener una discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

ANEXO II

Relación de solicitantes que alegan minusvalía y que deberán acreditarlo documentalmente

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Amieva Turanzas, María Cristina	10.771.012
2	Anido Fraga, María Begoña	10.849.025
3	Blanco Sánchez, José Andrés	790.210
4	Coca Martín, Francisco	273.777
5	Cocaño Blanco, María Emma	10.885.807
6	Cruz Fernández, Juan Carlos de la	9.413.609
7	Díaz García, Víctor Manuel	10.596.800
8	Díaz Rubio, Omar	71.764.621
9	Fernández Manjón, Juan Carlos	10.845.472
10	Fernández Suárez, Fernando	9.409.050
11	García Argüelles, José Hugo	71.623.317
12	García Barrio, Luis	36.128.943
13	García Calvo, Dolores	52.110.329
14	García Guerrero, Francisco	11.050.221
15	González Bustillo, María Eugenia	9.379.830
16	González Martínez, Rosa María	9.382.237
17	González Rodríguez, María Elena	71.695.141
18	Gundín Lamas, María Begoña	11.430.660
19	Iglesias Marrón, Inés	9.391.373
20	Isla García, Lidia de	11.382.238
21	Jacobo Gracia, Máximo	36.956.113
22	Lorences Vidal, Francisco Iván	9.381.359
23	Martínez Álvarez, Francisco Javier	10.588.435
24	Méndez Bello, Miguel Ángel	10.075.554
25	Menéndez de la Torre, María Covadonga	10.846.068
26	Mier Suárez, Xabel	9.362.242
27	Ojanguren Llanes, David	9.435.273
28	Peláez Onís, Isabel María	52.614.998
29	Pérez Fernández, María Ana	11.078.235
30	Pérez Rubio, Avelino	11.399.681
31	Puente Álvarez, María del Carmen	11.065.113
32	Reguera Fernández, Leonardo	10.537.790
33	Reguera Luengos, Donato	11.056.488
34	Rodríguez Duarte, María Covadonga	10.859.041
35	Rodríguez García, María del Socorro	9.780.501
36	Rodríguez Mier, María Josefa	10.840.898
37	Santos Muñoz, Jorge	10.860.901
38	Torre Vela, José Alfredo	11.053.365

13061 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, así como la convocatoria a la realización de una prueba teórico-práctica.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, de Profesor/a de Educación Física, de grupo 1, convocado por Resolución de fecha 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril).

Este Rectorado anuncia la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad. La segunda, con exposición de la causa de no admisión, figura como anexo único a esta Resolución.

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica que tendrá lugar el martes día 25 de junio, a las doce horas, en la sala de juntas A del edificio del Rectorado de esta Universidad, campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de mayo de 1996.—P. D., el Gerente (Resolución del Rectorado de 21 de marzo de 1994), Luciano Galán Casado.

ANEXO

Apellidos y nombre: Fuente Sanz, Gregorio, de la. Documento nacional de identidad: 8.990.882. Causa de exclusión: No titulación.

Apellidos y nombre: Limia Sánchez, Juan. Documento nacional de identidad: 15.802.743. Causa de exclusión: Fuera plazo.

13062 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Administrativo».*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 24 de mayo de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concurso número: C.U. 6/95

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Luis Ignacio Ortega Álvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Luis Martín Rebollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Manuel Castells Arteche, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Raúl Bocanegra Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Secretario: Don Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Ortiz Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Lorenzo Martín-Retortillo Báquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.